



Gaceta

Facultad de Medicina

Publicación quincenal
ISSN 2395-9339

10 de mayo de 2016

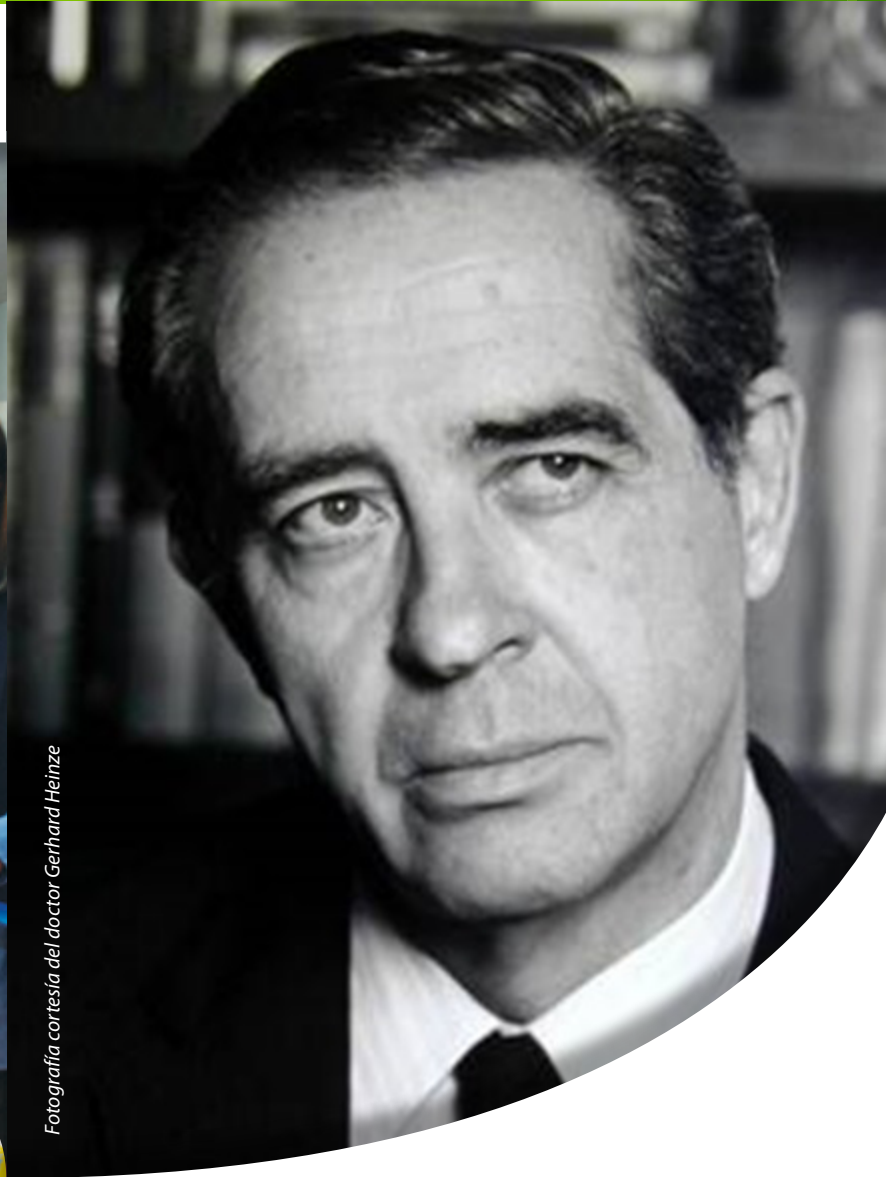
Año IV No. 59

El "XIX Concurso de creatividad en Anatomía" reunió 440 trabajos de 30 universidades de 15 entidades del país

Página 21



Fotografía cortesía del doctor Gerhard Heinze



En su décimo aniversario luctuoso, recuerdan la destacada trayectoria del doctor Ramón de la Fuente

Página 18

La especialidad en Medicina Familiar actualizó a sus alumnos y profesores

Página 13

Sesiones ordinarias

Reseña del 2 de marzo de 2016

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: cuatro Concursos de Oposición Abierto, 20 contratos por Obra Determinada, 36 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, dos ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso Cerrado para Definitividad, tres Concursos Cerrados para Promoción, 17 licencias con goce de sueldo, dos licencias para trabajo de campo, un informe de periodo sabático y tres cambios de adscripción.

La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó una solicitud de suspensión temporal de estudios

y una revocación. Asimismo, evaluó una solicitud para percibir el estímulo equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), nivel "B", así como un ingreso al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI). Finalmente, evaluó el Programa de la Asignatura Optativa "Introducción a la cirugía laparoscópica" del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.

La Comisión de Reglamentos aprobó el Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina (FM), en los términos que fue aceptado el pasado 20 de enero.

Reseña del 16 de marzo de 2016

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: 16 contratos por Obra Determinada, 18 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, 24 ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso Cerrado para Definitividad, una comisión y 11 licencias con goce de sueldo.

La Comisión de Trabajo Académico evaluó tres solicitudes de suspensión temporal de estudios. Asimismo, evaluó una solicitud para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel "B", dos solicitudes para percibir el Estímulo al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo, así como un ingreso al PEI. De estos temas se enviará la documentación correspondiente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico (CVIPA) de la FM, "A", el 4 de marzo de 2016, informó que evaluó 91 in-

formes anuales de actividades: 29 de Profesor de Asignatura aprobados, dos con recomendación y cuatro pendientes; 19 de Profesor de Carrera aprobados, tres con recomendación y 14 pendientes, así como 12 de Técnico Académico aprobados, dos aprobados con recomendación y seis pendientes. También, evaluó 53 proyectos anuales de actividades: 11 de Profesor de Carrera aprobados, tres con recomendación y 19 pendientes; 13 de Técnico Académico aprobados, dos con recomendación y cinco pendientes.

La CVIPA de la FM, "B", el 7 de marzo de 2016, informó que evaluó 99 informes anuales de actividades: tres de Profesor de Asignatura aprobados y dos pendientes; 19 de Profesor de Carrera aprobados, cinco con recomendación y 35 pendientes, así como 31 de Técnico Académico aprobados, tres aprobados con recomendación y uno pendiente. También evaluó 95 proyectos anuales de actividades: 14 de Profesor de Carrera aprobados, uno con recomendación y 45 pendientes; 34 de Técnico Académico aprobados y uno pendiente.

Facultad de Medicina



Director

Doctor Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Doctora Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Doctor Carlos Lavalle Montalvo

Jefa de la División de Investigación

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Secretaria Administrativa

Licenciada Graciela Zúñiga González

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año IV, número 59, 10 de mayo de 2016, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del Departamento de Información y Prensa, ubicado en el séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>, versión electrónica en: <http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=40>. Editora: Martha Marín y Zapata

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, CP 04510. Fecha de última modificación: 6 de mayo del 2016, <http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=40>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Sesiones ordinarias	2
Modificaciones a los reglamentos interiores de la Facultad de Medicina y del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina	4
Convocatoria. Adquisición de material bibliográfico 2016	8
Investigación de ketamina en el tratamiento del trastorno depresivo mayor, ganadora del Premio INNN-PUIS	9
El seminario Afines reunió a la comunidad académica para conocer los estudios realizados por alumnos de Medicina	11
Futuros médicos familiares tomaron el curso de introducción a la especialidad	13
Los profesores de Medicina Familiar analizaron el PUEM y los programas académico y operativo de la especialidad	15
Con mucha entrega, el ingeniero Kristofer Lugowski celebra cada día su jornada laboral	16
Veintinueve alumnos concluyeron el "VIII Diplomado en Epidemiología. Métodos y técnicas para la investigación en salud poblacional"	18
En su décimo aniversario luctuoso, recuerdan la destacada trayectoria del doctor Ramón de la Fuente	18
El "XIX Concurso de creatividad en Anatomía" reunió 440 trabajos de 30 universidades de 15 entidades del país	21
Acto público de selección de campos clínicos e inscripción al Internado Médico	24

Modificaciones a los reglamentos interiores de la Facultad de Medicina y del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina

En sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la UNAM, de fecha 20 de enero de 2016, se aprobó la incorporación y modificación a los Reglamentos Interiores de la Facultad de Medicina y del Consejo Técnico. Por lo que, después de la aprobación correspondiente, con fundamento en los artículos 12 fracción VI, 45, 49 fracción II, y demás relativos y aplicables del Estatuto General de la UNAM, el artículo 7 y 11 del Reglamento de la Facultad de Medicina de la UNAM, se realizaron las siguientes modificaciones:

Reglamento Interior de la Facultad de Medicina

La modificación a los artículos 12, 13, 15 y las fracciones VI a la XVIII, y la adición de las fracciones XIX, XX y XXI del artículo 19, así como la modificación al artículo 20, en los siguientes términos:

Artículo 12.- El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estará integrado de la siguiente manera, por consejeros e invitados permanentes:

CONSEJEROS

- I. El Director de la Facultad, quien lo presidirá;
- II. Treinta representantes profesores propietarios y sus respectivos suplentes de la totalidad de los profesores que imparten la Licenciatura de Médico Cirujano, de los cuales serán:
 1. Veintitrés representantes profesores propietarios y sus respectivos suplentes por la totalidad de los Departamentos Académicos, con la siguiente distribución:
 - a) Un representante profesor propietario y un suplente, por cada uno de los Departamentos Académicos que intervienen en la impartición de uno o dos semestres, o su equivalente en años, y que son los siguientes:
 - Departamento de Anatomía;
 - Departamento de Biología Celular y Tisular;
 - Departamento de Fisiología;
 - Departamento de Informática Biomédica; y
 - Departamento de Microbiología y Parasitología.
 - b) Dos representantes profesores propietarios y dos suplentes por cada uno de los Departamentos Académicos que intervienen en la impartición de tres a cinco semestres o su equivalente en años, y que son los siguientes:
 - Departamento de Bioquímica;
 - Departamento de Cirugía;
 - Departamento de Embriología;
 - Departamento de Farmacología;
 - Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina; y
 - Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.
 - c) Tres representantes profesores propietarios y tres suplentes por cada uno de los Departamentos Académicos que intervienen en la impartición de seis o más semestres, o su equivalente en años, y que son los siguientes:
 - Departamento de Integración de Ciencias Médicas; y
 - Departamento de Salud Pública.
 2. Siete representantes profesores propietarios y siete suplentes por la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, de los cuales serán:
 - a) Un representante profesor propietario y un suplente por cada uno de los cinco semestres en que esa Secretaría imparte asignaturas; y
 - b) Dos representantes profesores propietarios y dos suplentes por el Internado Médico de pregrado.

- III. Un representante profesor propietario y un suplente de la totalidad de los profesores que imparten la Licenciatura en Fisioterapia;
- IV. Un representante profesor propietario y un suplente de la totalidad de los profesores que imparten la Licenciatura en Ciencia Forense;
- V. Tres representantes profesores propietarios y tres suplentes por la totalidad de las especialidades que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, de los cuales un propietario y un suplente representarán a los académicos de la Subdivisión de Medicina Familiar;
- VI. Un representante profesor propietario y un suplente de la totalidad del personal académico adscrito a la Unidad de Investigación en Medicina Experimental, a las Unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia, al Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud, y a las Unidades de Investigación establecidas por la Facultad de Medicina en instituciones de salud, a través de convenios de colaboración;
- VII. Un representante propietario y un suplente de los técnicos académicos de la Facultad;
- VIII. Dos representantes propietarios y dos suplentes de la totalidad de los alumnos de la Facultad;

INVITADOS PERMANENTES

- IX. Un invitado permanente propietario y un suplente, representantes de la totalidad de los profesores de la Facultad de Medicina que imparten asignaturas de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica;
- X. Cinco invitados permanentes, representantes de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano;
- XI. Un invitado permanente propietario y un suplente, representantes de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica;
- XII. Un invitado permanente representante de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura en Fisioterapia; y
- XIII. Un invitado permanente representante de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Tendrán derecho a voz y voto el consejero presidente y los consejeros técnicos propietarios o, en su ausencia, sus suplentes. Tendrán derecho sólo a voz los invitados permanentes, al igual que los consejeros técnicos suplentes cuando esté presente el propietario.

Artículo 13.- Los requisitos para ser miembro del Consejo Técnico en representación de profesores, técnicos académicos y alumnos están previstos en el Reglamento Interior del Consejo Técnico, de conformidad con las disposiciones estatutarias correspondientes.

Artículo 15.- Los representantes de profesores, de técnicos académicos, de alumnos e invitados permanentes del Consejo Técnico se elegirán de acuerdo con el procedimiento establecido en el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos.

CAPÍTULO VI De los Funcionarios

Artículo 19.- Son funcionarios de la Facultad de Medicina, designados por el Director:

- I. El Secretario General;
- II. El Jefe de la División de Estudios de Posgrado;
- III. El Jefe de la División de Investigación;
- IV. Los Jefes de Departamento Académico;
- V. El Jefe de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental;
- VI. El Jefe del Departamento de Anfiteatro;
- VII. El Secretario de Servicios Escolares;
- VIII. El Secretario de Educación Médica;
- IX. El Secretario de Enseñanza Clínica e Internado Médico;
- X. El Secretario Administrativo;
- XI. El Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional;
- XII. El Secretario Jurídico y de Control Administrativo;
- XIII. El Secretario del Consejo Técnico;
- XIV. El Secretario del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia;
- XV. El Coordinador de Ciencias Básicas;

Continúa...

- XVI. El Coordinador de Servicio Social;
- XVII. El Coordinador de Servicios a la Comunidad;
- XVIII. El Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica;
- XIX. El Coordinador de la Licenciatura en Fisioterapia;
- XX. El Coordinador de la Licenciatura en Ciencia Forense; y
- XXI. El Coordinador General del Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud.

Artículo 20.- Los funcionarios a los que se refiere el artículo 19 de este Reglamento, en sus fracciones I, II y III, deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Haber concluido estudios de posgrado:
 - a) Especialidad médica con certificación vigente del Consejo de la especialidad correspondiente; o
 - b) Maestría; o
 - c) Doctorado.
- II. Ser profesor con más de seis años de servicio en la Facultad e impartir en ella una cátedra al momento de su designación;
- III. Haberse distinguido en el cumplimiento de sus tareas y tener reconocimiento en su campo profesional; y
- IV. No haber sido sancionado por cometer faltas graves en contra de la disciplina universitaria y/o en su desempeño profesional.

Los funcionarios señalados en las fracciones V a XXI del artículo 19 deberán cumplir solamente con los requisitos que señalan las fracciones III y IV de este artículo.

TRANSITORIO

ÚNICO: Las modificaciones a los artículos 12, 13, 15, 19 y 20 del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Facultad de Medicina*.

6

Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina

Se modifica el artículo 2, incorporándose la fracción XIII y reenumerándose a partir de la fracción VII; asimismo, se modifica el artículo 6. Lo anterior, con la finalidad de incorporar la representación ante el Consejo Técnico de los técnicos académicos de la Facultad de Medicina, actualizando la reglamentación de esta Facultad para adecuarla a las reformas del Estatuto General de la UNAM, para quedar como sigue:

Artículo 2.- El Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estará integrado de la siguiente manera, por Consejeros e Invitados Permanentes:

CONSEJEROS

- I. El Director de la Facultad, quien lo presidirá;
- II. Treinta representantes profesores propietarios y sus respectivos suplentes de la totalidad de los profesores que imparten la Licenciatura de Médico Cirujano, de los cuales serán:
 - 1. Veintitrés representantes profesores propietarios y sus respectivos suplentes, por la totalidad de los Departamentos Académicos, con la siguiente distribución:
 - a) Un representante profesor propietario y un suplente por cada uno de los Departamentos Académicos que intervienen en la impartición de uno o dos semestres, o su equivalente en años, y que son los siguientes:
 - Departamento de Anatomía;
 - Departamento de Biología Celular y Tisular;
 - Departamento de Fisiología;
 - Departamento de Informática Biomédica; y
 - Departamento de Microbiología y Parasitología.
 - b) Dos representantes profesores propietarios y dos suplentes por cada uno de los Departamentos Académicos que intervienen en la impartición de tres a cinco semestres o su equivalente en años, y que son los siguientes:
 - Departamento de Bioquímica;

- Departamento de Cirugía;
 - Departamento de Embriología;
 - Departamento de Farmacología;
 - Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina; y
 - Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.
- c) Tres representantes profesores propietarios y tres suplentes por cada uno de los Departamentos Académicos que intervienen en la impartición de seis o más semestres, o su equivalente en años, y que son los siguientes:
- Departamento de Integración de Ciencias Médicas; y
 - Departamento de Salud Pública.
2. Siete representantes profesores propietarios y siete suplentes por la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, de los cuales serán:
- a) Un representante profesor propietario y un suplente por cada uno de los cinco semestres en que esa Secretaría imparte asignaturas; y
- b) Dos representantes profesores propietarios y dos suplentes por el Internado Médico de Pregrado;
- III. Un representante profesor propietario y un suplente de la totalidad de los profesores que imparten la Licenciatura en Fisioterapia;
- IV. Un representante profesor propietario y un suplente de la totalidad de los profesores que imparten la Licenciatura en Ciencia Forense;
- V. Tres representantes profesores propietarios y tres suplentes por la totalidad de las especialidades que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, de los cuales un propietario y un suplente representarán a los académicos de la Subdivisión de Medicina Familiar;
- VI. Un representante profesor propietario y un suplente de la totalidad del personal académico adscrito a la Unidad de Investigación en Medicina Experimental, a las Unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia, al Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud, y a las Unidades de Investigación establecidas por la Facultad de Medicina en instituciones de salud, a través de convenios de colaboración;
- VII. Un representante propietario y un suplente de los técnicos académicos de la Facultad;
- VIII. Dos representantes propietarios y dos suplentes de la totalidad de los alumnos de la Facultad;

INVITADOS PERMANENTES

- IX. Un invitado permanente propietario y un suplente, representantes de la totalidad de los profesores de la Facultad de Medicina que imparten asignaturas de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica;
- X. Cinco invitados permanentes representantes de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano;
- XI. Un invitado permanente propietario y un suplente, representantes de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica;
- XII. Un invitado permanente representante de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura en Fisioterapia; y
- XIII. Un invitado permanente representante de la totalidad de los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Tendrán derecho a voz y voto el consejero presidente y los consejeros técnicos propietarios o, en su ausencia, sus suplentes. Tendrán derecho sólo a voz los invitados permanentes, al igual que los consejeros técnicos suplentes cuando esté presente el propietario.

CAPÍTULO IV De las Elecciones

Artículo 6. Por lo que respecta a los requisitos y al procedimiento de elección para representantes de profesores, técnicos académicos y alumnos ante el Consejo Técnico, se atenderá a lo dispuesto por los artículos 46 y 47 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos.

TRANSITORIO

ÚNICO: Las modificaciones a los artículos 2 y 6 del Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Facultad de Medicina*.

Facultad de Medicina



Sistema Bibliotecario
Comisión de Bibliotecas

Dirigida a estudiantes
y Académicos de la
Facultad de Medicina, UNAM

¿Qué libros hacen falta en tu biblioteca?

CONVOCATORIA

Adquisición de material bibliográfico 2016

Fecha límite de recepción de solicitudes
31 de julio

Biblioteca de la Facultad de Medicina (CU)
Ing. David Flores Macías
fmacias@unam.mx

Biblioteca "Dr. Nicolás León" (Centro)
Lic. Oscar Maya Corzo
omaya@izquierdo.fmedic.unam.mx

Informes: alibros@izquierdo.fmedic.unam.mx
Lic. Angélica Ma. Rosas G.



http://www.facmed.unam.mx/bibliotecas/solicitud_de_compra.php



FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS

Facultad de Medicina



SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS

PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS

FECHA _____

Autor: _____

Título: _____

Editorial: _____

Lugar de _____

Publicación: _____

Edición: _____

No. De ejemplares: _____

ISBN _____

Año _____

Justificación: _____

Nombre del solicitante: _____

Firma del solicitante: _____

Correo electrónico: _____

Personal Académico:

Alumno: Licenciatura Posgrado

Depto.: _____ Grupo _____

Formato: Impreso () Electrónico () * * Se adquirirá si el proveedor autorizado por DGB lo tiene en existencia.

Biblioteca destino:

Biblioteca de la Facultad de Medicina

Biblioteca del Depto de Historia y Filosofía de la Medicina "Dr. Nicolás León"

Si cuenta con información adicional acerca de la obra que solicita favor de anexarla

Investigación de ketamina en el tratamiento del trastorno depresivo mayor, ganadora del Premio INNN-PUIS

Rocío Mucíño

El Premio que otorgan el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN) “Manuel Velasco Suárez” y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) fue para el trabajo “Ensayo clínico de ketamina en el tratamiento de trastorno depresivo mayor (TDM) resistente”, del doctor Rodrigo Pérez Esparza, egresado de la especialidad en Psiquiatría de la UNAM.

Este estudio -desarrollado bajo la tutoría del doctor Jesús Ramírez Bermúdez, subdirector del Servicio de Neuropsiquiatría del mismo Instituto- muestra que, en los países desarrollados, el TDM tiene una tasa de prevalencia de 19.2 por ciento. En tanto, en México los trastornos afectivos alcanzan hasta al 9.2 por ciento de la población; de ellos, el depresivo mayor tiene una prevalencia de 7.2 por ciento. Por lo anterior, se estima que para 2030 será la primera causa de enfermedad en el mundo.

Además, el 53 por ciento de quienes reciben tratamiento apropiado no responden a dos cursos de antidepresivos, con lo que la enfermedad se cataloga como depresión resistente al tratamiento (DRT), explica el texto.

Añade que a nivel molecular existen factores implicados en la fisiopatología del TDM como los neurotróficos, las citocinas proinflamatorias y la regulación alterada del eje hipotálamo-pituitario-adrenocortical, y a nivel neuroquímico, la disfunción glutamatergica ha sido de gran interés en los últimos años, evidenciada por estudios clínicos de neuroimagen.

Una de las hipótesis más apoyadas involucra un estado proinflamatorio con una mala regulación del eje hipotálamo-hipófisis-adrenal, y el efecto antidepresivo de la ketamina ha sido vinculado con la capacidad para regular la acción del factor neurotrófico del cerebro.

Finalmente, puntualiza que aunque existe evidencia, desde hace más de 10 años, de los efectos de la ketamina en poblaciones con TDM, así como en pacientes con DRT, y a pesar de que se conocen sus efectos clínicos en este tipo de pacientes, los mecanismos de acción no están claros y la falta de predictores fehacientes de respuesta antidepresiva hacen de este estudio una oportunidad para identificar candidatos a terapias similares. Con los avances de esta investigación se busca iniciar una línea de trabajo que ofrezca bases sólidas para la utilización del fármaco.

El doctor Pérez Esparza es médico cirujano, con mención honorífica, por la Facultad de Medicina (FM). Realizó su especialidad médica en Psiquiatría y está por obtener la Maestría en Ciencias Médicas por la UNAM.

Premio INNN-PUIS

Este reconocimiento al mejor trabajo de investigación de posgrado se instituyó con la finalidad de fomentar en los médicos el interés por la investigación de alto nivel mientras desarrollan su especialidad médica, señaló el doctor Joaquín López Bárcena, entonces coordinador del PUIS, durante la entrega del premio.

Añadió que en esta edición participaron 54 trabajos de Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, Terapia Endovascular Neurológica, Terapia, Neuroanestesiología, Neurooftalmología, Neurorradiología y Posgrado.

El galardón consiste en una medalla de plata, un diploma y un estímulo económico.

Continúa...



Fotografía cortesía de Gaceta UNAM

El doctor Rodrigo Pérez recibió el Premio

Nuevos especialistas

En esta ceremonia, celebrada en el auditorio de la Unidad de Posgrado de la UNAM, también se entregaron diplomas a 74 egresados del INNN y, en representación de los graduados, la doctora Eugenia Morelos Figaredo, jefa de residentes, afirmó que con la culminación de los cursos se materializa una meta compartida y un orgullo.

Por su parte, la doctora Teresita Corona Vázquez, directora del INNN y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, expresó a los alumnos su deseo de que honren a la institución que los formó, que actúen con ética profesional y social, y que contribuyan a la formación de otros especialistas.

El doctor Pelayo Vilar Puig, entonces titular de la División de Estudios de Posgrado de la FM, aseveró que los egresados tienen inteligencia y tenacidad, así como una gran capacidad emocional, ética, de humanismo y de disposición para trabajar de manera colectiva con el equipo de salud, con los pacientes y con los familiares. Además, los invitó a continuar su preparación, ya que el conocimiento y la tecnología avanzan rápidamente. (F112)

Agenda

Programa de Movilidad para Alumnos de Pregrado, Facultad de Medicina, 2016

Dirigido a los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano que, durante 2017, cursarán el 5º año (Internado Médico de Pregrado) y que deseen realizar una estancia clínica de uno a dos meses, y para alumnos del Plan de Estudios Combinados en Medicina, Licenciatura y Doctorado, que estarán cursando el 5º o 6º año y deseen realizar una estancia de investigación de cinco a seis meses. **Vigencia:** 1 de marzo al 29 de julio. **Requisitos, documentos requeridos, instituciones participantes, becas y procedimiento** en <movilidad.esfm@gmail.com>. **Fecha límite:** 29 de julio a las 15 horas.

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Profesionalización docente en competencias

Taller de primer nivel. Introducción a la enseñanza de la Medicina. Doctor José Rogelio Lozano Sánchez, 16 al 27 de mayo, lunes a viernes de 15 a 18 horas. **Sede:** aulas de formación docente, Facultad de Medicina (FM). **Duración:** 30 horas. **Informes:** Unidad de Desarrollo Académico, edificio "B", tercer piso, SEM, FM. Teléfonos 5623-2475; 5623-2300, extensiones 43016, 43035 y 45175, o en <jrlozano76@gmail.com>, <mara702002@gmail.com> y <www.facmed.unam.mx>.

El seminario Afines reunió a la comunidad académica para conocer los estudios realizados por alumnos de Medicina

Lili Wences

A fin de fortalecer las competencias de los estudiantes en el ámbito educativo y de investigación, el pasado 18 de marzo, la División de Investigación de la Facultad de Medicina (FM) llevó a cabo el segundo seminario del año del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (Afines), en el cual se dieron a conocer tres investigaciones de futuros galenos ante la comunidad académica.

Comparación entre dos mallas bioabsorbibles en la incidencia de complicaciones en hernioplastias inguinal, umbilical y post incisional

Con el propósito de comparar la eficiencia y disminución de complicaciones post operatorias en tres diferentes tipos de plastias, entre una malla tradicional (de prolene) y una parcialmente absorbible (de la marca Atramat Neoflex 25), los estudiantes Brandon Brizuela Arroyo, Jesús Carlos Ceballos Villalva y Ericka Hazzel Contreras Flores realizaron un estudio en 100 personas, quienes fueron intervenidas de hernioplastias inguinal (20), umbilical (20) y post incisional (60). Los pacientes fueron tratados por el mismo equipo médico quirúrgico, encabezado por el doctor Juan José Granados Romero -tutor del proyecto y profesor del Departamento de Cirugía de la FM-, en colaboración con el doctor Alan Isaac Valde-rrama Treviño, estudiante de Doctorado en Ciencias Biomédicas y académico del mismo Departamento.

Sus resultados revelaron que con el uso de la malla parcialmente absorbible hay una reducción significativa en la incidencia de complicaciones post operatorias, como recidiva y la formación de seromas, proporcionando un cierre inicial más estable, una mejor cicatrización, más resistencia a la evisceración y una recuperación más rápida, lo que permite un menor tiempo de hospitalización.

Aunque está planeado concluir el estudio en tres años, debido a que en el 50 por ciento de los casos los incidentes relacionados con una recidiva se pueden presentar en ese lapso, los alumnos concluyeron que “las

mallas parcialmente absorbibles tienen un beneficio palpable en los pacientes, por lo que son recomendables”.

Por su parte, el doctor Granados Romero indicó que los procedimientos de intervención inguinal, ya sean abiertos o laparoscópicos, en ocasiones pueden tener reacciones inflamatorias muy severas en el individuo, pero con el uso de la malla parcialmente absorbible éstas son menores, así como el dolor y la molestia que ocasionan los movimientos de flexión en la zona intervenida. Además, la malla tiene un costo similar a la tradicional y es fabricada por una empresa mexicana.

Alotrasplante de miembro superior

En el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, las estudiantes Lorena Cárdenas Colín, Carla Gabriela Ramírez Cedillo y Carol Atzimba Zepeda Carrillo participan en un protocolo para el trasplante de tejidos compuestos vascularizados de extremidad superior en diferentes niveles anatómicos, el cual es una opción terapéutica recomendable para pacientes que no se han adaptado a las prótesis y tienen graves problemas psicológicos para compensar la pérdida de su extremidad.

“Es un proceso reconstructivo o restaurativo que no solamente busca reestablecer la estética del paciente en su sentido de integridad, sino también brindarle la funcionalidad perdida, y mejorar su calidad de vida en un 100 por ciento, ya que les devuelve su independencia.

“Los aloinjertos compuestos vascularizados se transfieren como una unidad funcional, ya sea en mano, brazo, o inclusive cara -a partir de un donador con muerte cerebral- a un paciente receptor, el cual ya ha sido sometido a diferentes evaluaciones para demostrar que es apto para este tipo de procedimientos y todo lo que conlleva la cirugía”, manifestaron al presentar dos casos de hombres de 52 años, a quienes se les trasplantaron ambos brazos en mayo de 2012 y octubre de 2015, respectivamente.



Brandon Brizuela



Jesús Ceballos



Ericka Contreras



Lorena Cárdenas

El primer paciente, aunque presentó eventos de rechazo, no ha registrado complicaciones infecciosas, oncológicas y metabólicas, y a la fecha es capaz de hacer su vida cotidiana de manera independiente. Mientras que el segundo no tiene complicaciones y realiza sus actividades de rehabilitación.

Esta investigación es dirigida y tutorada por el doctor Martín Iglesias Morales, jefe del Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva, quien explicó que los alumnos de Afines son responsables de dar seguimiento a los posibles candidatos al trasplante para confirmar si son aptos, así como reportar los hallazgos en el ámbito internacional mediante publicaciones, e informar al público en general de la importancia de la investigación, a través de pláticas y redes sociales.

Pruebas de ansiedad en ratas espontáneamente hipertensas (SHR, por sus siglas en inglés) y su control normotenso Wistar Kyoto (WKY, en inglés)

Samantha Karina Mendieta Macías y Daniela Xicotencatl Cruz participan en una investigación básica que se desarrolla en el Departamento de Farmacología de la FM para conocer los posibles efectos de estrógenos sintéticos, los cuales podrían ser utilizados en personas menopáusicas o perimenopáusicas para tratar problemas de memoria, embolias y ansiedad, entre otros.

Para ello, primero se llevan a cabo diferentes análisis en modelos animales. Así, las alumnas compararon los niveles de ansiedad entre ratas SHR y WKY en las diferentes etapas del ciclo estral (utilizando el modelo de Laberinto en cruz elevado), donde ocurren variaciones hormonales importantes, y encontraron que las primeras, a pesar de ser hipertensas, mostraron menos ansiedad, “lo que se podría deber a cambios evolutivos de esa especie para sobrevivir más tiempo, sin embargo, todavía se requieren más estudios para comprobar eso”, advirtieron.

Al respecto, la doctora Norma Alejandra Figueroa Ríos, académica y tutora del programa Afines, reconoció que esperaban que las ratas SHR mostraran mayor ansiedad y no fue así, por lo que se puede afirmar que “una persona ansiosa puede llegar a tener problemas de hipertensión, pero un hipertenso no necesariamente es ansioso”. (F17)



Carla Ramírez



Carol Zepeda



Samantha Mendieta



Daniela Xicotencatl

Futuros médicos familiares tomaron el curso de introducción a la especialidad

Rocío Muciño

El pasado 7 de marzo, autoridades del sector salud y de la UNAM se reunieron para dar la bienvenida a los médicos que se formarán como especialistas en Medicina Familiar, para quienes la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad de Medicina (FM) preparó el curso "Introducción al estudio de la especialidad en Medicina Familiar (MF)".

Durante la ceremonia inaugural, el doctor Sebastián García Saisó, director General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud (SS), señaló que quienes inician este año académico son, sin duda, parte de la élite de las especializaciones médicas.

En el auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada", dijo que el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas es un gran reto que lograron superar y gracias al cual forman parte de los casi 27 mil integrantes del Sistema Nacional de Residencias Médicas.

Indicó que, para ello, en cada momento y en todo México, debe haber profesores, aulas, centros hospitalarios, de salud, unidades de MF y condiciones económicas que les permitan un óptimo desarrollo personal y profesional. Apuntó que la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud apoya a casi 8 mil nuevos residentes.

Por otro lado, informó que, a partir de este año, los egresados no podrán obtener la cédula profesional si no están certificados por el Consejo de la especialidad; por ello, puntualizó, "tendrán que hacer un muy buen papel y lograrla, para que el pueblo de México y el país los reconozcan como especialistas y como encargados del cuidado de los mexicanos".

También, los invitó a superarse y a no perder de vista el objetivo de la Medicina para atender a los pacientes y, en particular, a los mexicanos, de la mejor manera posible.

Finalmente, llamó al doctor Juan José Mazón Ramírez, titular de la Subdivisión de MF de la DEP, a formar especialistas con mayor conocimiento y participación.

Por su parte, el doctor Mazón Ramírez dio la bienvenida a los nuevos alumnos y los exhortó a sentirse orgullosos de formar parte de los residentes que avala la UNAM, una institución heredera de 475 años de tradición en la enseñanza de la Medicina: "Desde la primera cátedra impartida el 5 de enero de 1579, a través de más de cuatro siglos, hemos sido los líderes y ahora les toca a ustedes tomar la batuta [...]".

Narró que en la década de los cincuentas, luego de la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se creó la figura del médico general; para 1972 comenzó la formación de los mismos y en 1974 la Universidad Nacional reconoció y avaló el curso de especialización. Un año después, se creó el Departamento de MF y en 1980 inició la especialidad en la SS y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, además, los servicios de salud pública del entonces Departamento del Distrito Federal experimentaron, por primera vez, el modelo de MF. "En este momento somos mil 200 residentes en 71 sedes de 29 estados de la República Mexicana", apuntó.

Además, admitió la importancia del primer nivel de atención y del trabajo conjunto de las autoridades de salud y universitarias para que los especialistas ejerzan en unidades médicas en buenas condiciones.



Los residentes de la FM son la matrícula más grande y más importante, dijo el doctor Rogelio Chavolla



Quienes iniciaron este año académico son, sin duda, parte de la élite de las especialidades médicas: doctor Sebastián García



El doctor Juan José Mazón les habló de la UNAM y su tradición en Medicina

14

Señaló la dificultad de la especialidad, ya que el médico familiar domina los conocimientos de las demás especialidades: “El reto no es fácil, pero lo aceptaron, están aquí y vamos a darle duro para que sean, en realidad, la base y el sustento, y la fortaleza del sistema de atención del pueblo mexicano. Todo lo que hacemos es por él. Bienvenidos a su casa; la Universidad está muy orgullosa de recibirlos y espero que ustedes estén orgullosos de ser sus hijos”.

El doctor Rogelio Chavolla Magaña, secretario Académico de la DEP, encargado de realizar la declaratoria inaugural, dio a conocer que los residentes de MF son la matrícula más grande y más importante de toda la División. Añadió que es la especialidad más compleja, ya que de ellos depende la salud y la optimización de los recursos.

Por ello, reconoció que cada vez se requieren más médicos de primer contacto con la calidad necesaria para enfrentar los retos que vienen en lo sucesivo. “Bienvenidos y háganlo con entusiasmo. Que los conocimientos adquiridos sean para bien de la salud de los mexicanos y que le den mucho orgullo a la FM de la UNAM”.

Durante la ceremonia también estuvieron presentes los doctores Irina Elizabeth Juárez Muñoz, jefa de

la División de Programas Educativos del IMSS; Moisés Eli Guerra Delgado, jefe de Posgrado del ISSSTE, en representación del doctor Francisco González Martínez, jefe de los Servicios de Enseñanza e Investigación; Héron Delgado Castañeda, subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud del estado de Guerrero; Guillermo Victal Vázquez, director de Educación e Investigación en Salud del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; Mario Ortiz Amezola, subdirector de Enseñanza e Investigación de los Servicios de Salud del estado de Querétaro, y José Octavio Orlando Martínez Moreno, director de la Jurisdicción Sanitaria de la delegación Coyoacán, en representación del doctor Francisco Osuna Sánchez, director Ejecutivo de los Servicios de Salud de la Ciudad de México.

Tanto el 7 como el 8 de marzo, los nuevos alumnos tuvieron la oportunidad de escuchar a extraordinarios ponentes en la mesa redonda “Las instituciones de salud, sedes de la especialidad en MF”, así como en las ponencias “¿Qué es la UNAM?”, “La Medicina Familiar”, “El Plan Único de Especializaciones Médicas”, “La familia como unidad de análisis de la MF” y “Asuntos académico administrativos”. Además, intercambiaron opiniones con otros residentes. (F112)



Los profesores de Medicina Familiar analizaron el PUEM y los programas académico y operativo de la especialidad

Rocío Muciño

El pasado 1 de abril, en la sala de juntas “Doctor Luis Castelazo Ayala” de la DEP de la FM, la Subdivisión de Medicina Familiar (SMF) celebró la “Primera reunión de profesores titulares del Curso de Especialización en Medicina Familiar” para el ciclo escolar 2016-2017, con el objeto de analizar las adecuaciones al Programa Único de Especializaciones Médicas (PUEM) en esa disciplina y homogeneizar los programas operativos.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo del doctor Carlos Lavallo Montalvo, titular de la DEP, que transmitió a los asistentes el mensaje del doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad, quien “se congratula porque esta actividad constituye una base importante para la organización de un nuevo programa para una especialidad que desarrolla una tarea fundamental en la calidad de la atención médica del país y que representa la mayor parte de la misma”.

Señaló que el evento tuvo su antecedente en septiembre de 2015, cuando se modificó el programa académico, pero no la estructura del PUEM; para continuar, dijo, es necesaria “la participación de educadores profesionales y pedagogos que incluyan las nuevas tendencias, principalmente la educación por competencias y la evaluación por portafolios”.

Ante jefes de enseñanza y profesores, el doctor Juan José Mazón Ramírez, jefe de la SMF, afirmó que la

“UNAM es de los mexicanos y tiene tres objetivos que le encomendó el pueblo de México: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Para cumplir con ellos, se requiere de mentes lúcidas, de voluntades y de brazos, y ustedes, el cuerpo de profesores, son ese medio”.

Posteriormente, presentó el Programa Académico del Seminario de Atención Médica (SAM) y la regionalización de las sedes académicas.

El plan de trabajo de la sesión incluyó las presentaciones del Programa Operativo del SAM y de la asignatura “Trabajo de atención médica”, a cargo del doctor Isaías Hernández Torres, coordinador de Docencia de la SMF; del Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado, realizada por el doctor Rodrigo Rubio Martínez y la ingeniera Teresa Vinisa Zamudio Sánchez, coordinador General y programadora académica del mismo; del Diplomado de Profesionalización Docente en Medicina Familiar, por la licenciada Magali Fabiola Vega Rodríguez, académica de la SMF, y de la revista *Atención familiar*, por el doctor Arnulfo Irigoyen Coria y la licenciada Lilia Arévalo Ramírez, editor y coordinadora editorial.

En la actividad también estuvieron presentes los doctores Gerhard Heinze Martin y Julio Cacho Salazar, titulares de las subdivisiones de Especializaciones Médicas y Educación Continua, respectivamente. (F112)

Con mucha entrega, el ingeniero Kristofer Lugowski celebra cada día su jornada laboral

Rocío Muciño

10 de mayo de 2016

Me enamoré de la UNAM, de lo que persigue y de sus ideales, aseveró.

16

A sus 30 años, el ingeniero Czeslaw Kristofer Lugowski Rivero se desempeña como jefe de Área en la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF); su desarrollo profesional se ha caracterizado, desde el primer momento, por la entrega, el compromiso y el ánimo con el que realiza cada día sus actividades.

Aunque su primer contacto con la UNAM se remonta a la infancia, cuando acompañaba a su madre Aurora Rivero García al Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina, su ingreso formal a la Universidad sucedió mediante el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur, donde cursó el bachillerato; posteriormente, formó parte de la Facultad de Ingeniería, ahí estudió Ingeniería en Computación y se especializó en Ingeniería Biomédica.

A partir de entonces sus conocimientos empezaron a rendir grandes frutos, ya que obtuvo el Premio al Servicio Social "Doctor Gustavo Baz Prada", en el área de Computación, por su estancia en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", donde laboró con el doctor Jorge Guevara Fonseca, quien trabajaba, en conjunto, con el doctor Edgar Zen-teno Galindo, académico y entonces titular del Departamento de Bioquímica (DB).

"Cuando empecé a laborar con ellos supe que quería retribuirle a la UNAM todo lo que me había ofrecido. Desarrollé un *software* de gran relevancia que cuantificaba el nivel de marcador molecular de las células ce-



rebrales, a partir de imágenes generadas con la técnica de microscopia de fluorescencia, lo que permitió a los investigadores conocer el porcentaje del marcador; poco tiempo después profundizamos en el procesamiento digital de imágenes médicas y logramos cuantificar las células de manera semi-automatizada, luego las principales propiedades geométricas de cada célula y finalmente las caracterizamos a través de 32 datos más”, afirmó en entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*.

Este trabajo le valió una beca por dos años en el DB, donde también apoyó la parte administrativa y creó un sistema para automatizar el registro y control de las solicitudes internas de compra que se generan en las diferentes áreas. “Fue entonces cuando el doctor Zenteno Galindo me recomendó con la doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la LCF”.

De esta forma, desde hace año y medio se encarga de administrar el equipo de cómputo, las diferentes redes de datos internas, los servicios de telecomunicaciones, los servidores, el sistema de circuito cerrado de televisión, el sistema de detección de humos y voceo, y supervisa el correcto funcionamiento del Aula Magna, entre otros.

Explicó que, propiamente, sus funciones están relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, lo que le ha dado la oportunidad de generar, junto con la Coordinación de la LCF, diversos sistemas informáticos, entre los que destacan el de evaluación de profesores en línea, el de información para apoyar el registro y control de los bienes económicos internos, así como el de registro y almacenamiento in-

terno de calificaciones, en el cual trabaja actualmente y que en su momento se conectará con el de la FM, lo que mitigará, en gran medida, la vulnerabilidad de las evaluaciones y de los datos personales de los alumnos.

La LCF representa para él un campo de oportunidad porque se compone de un grupo interdisciplinario del que puede aprender, y la doctora García Castillo le permite colaborar con todas las áreas: “incluso me da la posibilidad de participar en campos tan atractivos como la academia”.

Así, su gran espíritu le permite generar nuevas propuestas, mejorar e introducir nuevas herramientas tecnológicas y de sistematización: “tenemos en puerta el diseño de varios sistemas administrativos como el de investigación y dos bancos de información, uno de Entomología y otro de datos antropométricos. Poco a poco surgen ideas que me permiten innovar y sembrar nuevas semillas para, más adelante, idear y explorar otras cosas”.

Su experiencia y su camino por la Universidad le han permitido valorarla, ya que le permite conjugar lo laboral o académico con lo cultural, lo deportivo y con las humanidades; por ello, declaró: “Me enamoré de ella, de lo que persigue y de sus ideales”.

De esta forma, día a día, el ingeniero Lugowski Rivero se va contento, motivado y satisfecho de su lugar de trabajo por haber aprendido algo nuevo, y esto mismo lo impulsa para, en un futuro cercano, estudiar una maestría o un doctorado, que le permita especializarse y realizar mejor sus labores para “esta gran Facultad y Universidad”. (F112)

17

Agenda

El Departamento de Bioquímica (DB), a través de las coordinaciones de Enseñanza y Evaluación de Inmunología, convoca al

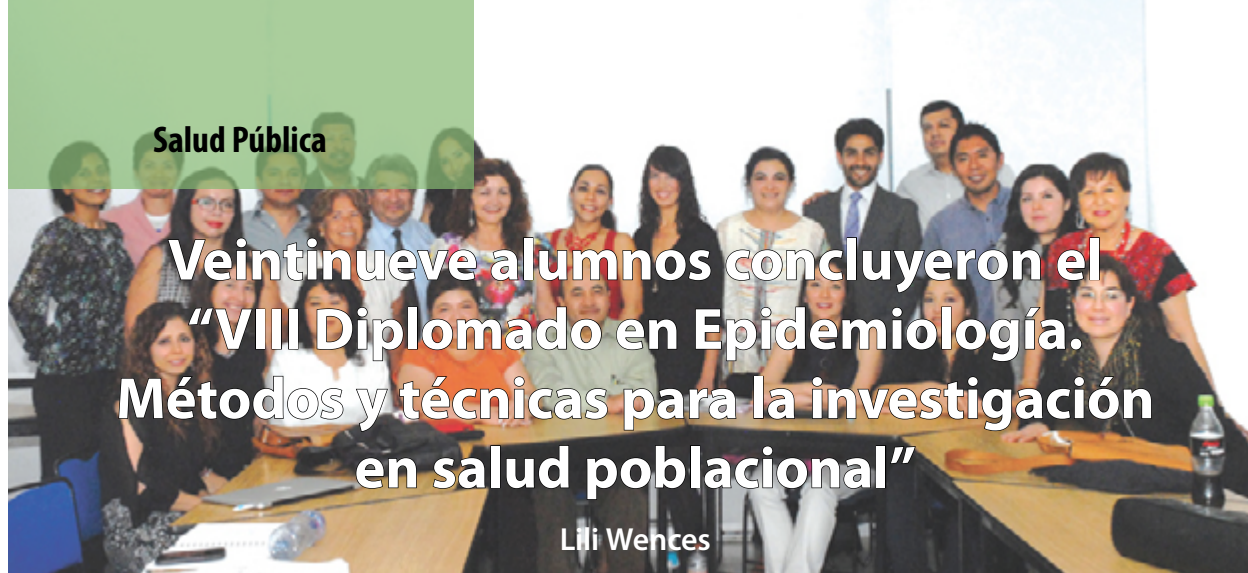
6° Curso “Formación temprana de profesores de Inmunología”

Fecha: 16 de mayo al 10 de junio. **Sede:** Facultad de Medicina. **Fecha límite de inscripción:** 12 de mayo. **Informes:** Cubículo 3, DB, o en <inmunologiafacmed@gmail.com>, <marvin@bq.unam.mx>, <inmuno.wix.com/inmunologia-facmed> y facebook: inmunofacmed.

Academia Mexicana de Ciencias

Premios de Investigación 2016 para científicos jóvenes

Se otorgará diploma y 120 mil pesos al mejor candidato en cada una de las áreas de **Ciencias Exactas, Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Ingeniería y Tecnología**. Podrá concursar cualquier científico que haya investigado en México en los últimos años en alguna institución acreditada, y que no haya cumplido, en el caso de los **hombres 40 años, y para las mujeres 43 años, al 31 de mayo de 2016**. La convocatoria detallada y el formato de registro electrónico están disponibles en <www.amc.mx>. Las candidaturas con la documentación completa se podrán entregar personalmente o enviarse por servicio de mensajería a las oficinas de la Academia, Kilómetro 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, 14400, Ciudad de México, México, de lunes a viernes de 9 a 17 horas, a más tardar el **27 de mayo**. **Informes:** licenciada Martha Villanueva Aguilar, 5849-5109 y 5849-5180, o en <mbeatriz@unam.mx>.



Salud Pública

Veintinueve alumnos concluyeron el "VIII Diplomado en Epidemiología. Métodos y técnicas para la investigación en salud poblacional"

Lili Wehtes

Del 11 de agosto de 2015 al 29 de marzo pasado, el Departamento de Salud Pública impartió el "VIII Diplomado en Epidemiología. Métodos y técnicas para la investigación en salud poblacional". Su objetivo fue generar conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a los participantes identificar y analizar problemas de salud-enfermedad en la población y participar en proyectos de investigación epidemiológica, cuyos resultados brinden alternativas para la solución de la problemática detectada.

En la clausura, el doctor Ricardo Escamilla Santiago, coordinador de Enseñanza, en representación del titular del Departamento, doctor Malaquías López Cervantes, felicitó a los 29 alumnos que concluyeron la actividad y confió en que lo aprendido tenga un beneficio para sus actividades profesionales.

Bajo la conducción de las doctoras Martha Edilia Palacios Nava e Isabel Cristina Morán Álvarez, profesoras titular y adjunta, el Diplomado tuvo una duración de 228 horas e incluyó los módulos "Epidemiología y Estadística descriptivas", "Epidemiología y Estadística analíticas", "Metodología de la investigación", así como "Epidemiología aplicada". (F112)

Psiquiatría y Salud Mental

En su décimo aniversario luctuoso, recuerdan la destacada trayectoria del doctor Ramón de la Fuente

Rocío Muciño

El pasado 31 de marzo, al iniciar la ceremonia para conmemorar el décimo aniversario luctuoso del doctor Ramón de la Fuente Muñiz, la doctora Silvia Ortiz León, jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental (DPSM) de la Facultad de Medicina (FM), manifestó que "recordar a las personas que dejaron una profunda huella en nuestras vidas nos permite hacernos más sensibles para la comprensión del ser humano".

Destacó que el homenajeado fue formador de especialistas y creador de instituciones para la atención de enfermos mentales, pero principalmente impulsor de la Psicología Médica con visión integradora de las Ciencias Biológicas, Sociales y Psicológicas para la mejor comprensión de las personas y de los enfermos.

Por su parte, el doctor Gerhard Heinze Martin, titular de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la Di-

visión de Estudios de Posgrado de la FM, resaltó que el maestro cambió el rumbo de la historia de la Psiquiatría gracias a su intachable trayectoria, movida por su pasión, su perseverancia, total entrega y gran sensibilidad hacia su quehacer profesional.

En su ponencia titulada “El universitario y promotor de la Psiquiatría en México”, rememoró que el doctor De la Fuente Muñiz nació en la Ciudad de México y cursó la carrera de Medicina en la UNAM, donde participó en la revista estudiantil *Aliis Vivere*, “que definió su vocación de servicio por los demás”.

Apuntó que siempre estuvo estrechamente ligado a la Universidad Nacional, donde contribuyó a la creación del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, ahora DPSM, “que ha jugado un papel decisivo al dar, a la enseñanza de la Medicina, una dimensión psicológica y humanística [...]”.

También, comentó que acogió las enseñanzas del doctor Erich Fromm, reconoció la importancia de las Neurociencias y fundó la enseñanza de la Neuroanatomía en la FM. Así, de los 4 mil 300 psiquiatras que hay en México, 2 mil recibieron sus enseñanzas, su formación, sus consejos y su dedicación, destacó.

En el auditorio “Doctor Ramón de la Fuente Muñiz” del DPSM, señaló que fue miembro del Colegio Nacional, del Consejo Técnico de la Facultad y de varias comisiones universitarias, así como Profesor Emérito y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, vicepresidente de la Asociación Mundial de Psiquiatría, asesor de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud y presidente de la Academia Nacional de Medicina de México.

Por su labor y logros, fue nombrado doctor *Honoris causa* por la máxima casa de estudios y por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y le concedieron el Premio Universidad Nacional en el área de docencia en Ciencias Naturales, la presea “Simón Bolívar” de la Asociación Psiquiátrica Americana, el Reconocimiento al Mérito Médico y el Premio a la Excelencia Médica.

Además, fundó el entonces Instituto Mexicano de Psiquiatría, ahora Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INPRFM), la Asociación Psiquiátrica Mexicana y el Consejo Mexicano de Psiquiatría. Su obra escrita comprende *Psicología médica, La patología mental y su terapéutica, La biología de la mente y Salud mental en México*.

“Resulta casi imposible resumir en unas líneas el talento, la sabiduría, la perseverancia y, por encima de esas cualidades, su capacidad de adelantarse a su tiempo

Continúa...



La doctora Silvia Ortiz dio la bienvenida al evento



El doctor Gerhard Heinze recordó su intachable trayectoria



El doctor Javier Arteaga expuso sus enseñanzas

La doctora Claudia Fouilloux trabajó con él 20 años



abriendo un puente de unión entre la especialidad y la corriente humanista de la Medicina”, precisó el ponente.

Añadió que fue un hombre que amó intensamente su profesión y durante más de 50 años se dedicó a la formación de investigadores y a la enseñanza de nuevas generaciones de especialistas.

“Qué afortunados hemos sido los que lo conocimos de cerca, los que pudimos comprobar, a lo largo del tiempo, su nobleza de espíritu, su sencillez, su férrea determinación, la genialidad y la claridad de sus ideas, su disciplina para alcanzar los más profundos ideales, su lucha diaria y esa generosidad de espíritu al servicio de los demás [...]. Solamente un hombre como él pudo realizar tantas innovaciones en su campo, dejándonos un legado maravilloso para el futuro, de enseñanzas, de sólidas instituciones, de firmes y sabias palabras a través de sus escritos y de gratos recuerdos de cariño y admiración por quienes pasamos a través de sus aulas”, concluyó.

Al tomar la palabra, el psiquiatra Javier Arteaga Jiménez expuso “La Psicología Médica: un pilar en la formación del médico”. Indicó que la Teoría General de Sistemas es un sistema abierto -muy recomendado por De la Fuente Muñoz- que rige la Medicina y propone que el organismo, como totalidad, es un sistema cuyas partes están en interacción dinámica, de modo que la alteración de una de ellas afecta al resto.

Recordó que las enseñanzas del homenajeado se centran en la atención de los enfermos, y legó ideales que han cobrado impulso en la Psicología Médica: “Para el maestro fue importante el papel del enfermo, las dificultades de la relación médico-paciente, cómo actúa la personalidad del paciente y cómo se conjuga con la del médico para producir cortos circuitos muy importantes o energías que pueden ser bien aprovechadas”.

Así, refirió a los enfermos de difícil manejo, la psicoiatrogenia, el poder terapéutico de la influencia del médico, la relación médico-paciente, la familia, así como las influencias de la cultura en la práctica de la Medicina, el sufrimiento, la muerte y el proceso de duelo.

Por su parte, la doctora Claudia Fouilloux Morales, coordinadora de Enseñanza del DPSM, comentó que trabajó más de 20 años al lado del reconocido psiquiatra, situación que la honra y la llena de orgullo por el gran prestigio del homenajeado, no sólo en la Psiquiatría sino también en la Medicina mexicana.

Entre experiencias personales, relató y destacó al ser humano, quien mostró cercanía y preocupación por sus colaboradores y a quien definió como “un hombre se-

rio, muy formal y en ocasiones solemne, pero en otras divertido y bromista [...]”.

Al hablar de los “Conocimientos, pasión por la enseñanza y dedicación por sus alumnos: atributos de un maestro excepcional”, señaló que fueron esas características las que observó en él y de quien aprendió la disciplina y el esfuerzo que se debe realizar en el trabajo. “Siempre me sorprendió la devoción por su cátedra de los sábados con sus estudiantes de la UNAM [...]. Nunca dejó de preocuparse por todo lo que pasaba en el Departamento y por sus alumnos [...] y jamás faltó a una de sus clases”.

Finalmente, con mucha emotividad, reconoció que “después de su partida han pasado muchas cosas en el terreno de la Psiquiatría, el mismo Departamento ha cambiado de nombre y de estructura física, pero extraño ver cómo, cada sábado, se llenaba el auditorio con jóvenes residentes que acudían a escuchar sus enseñanzas [...]”.

Entre muchas otras personalidades, a la ceremonia acudieron los doctores Germán E. Fajardo Dolci y María Elena Medina Mora, directores de la FM y del IN-PRFM, respectivamente. (F112)

Agenda

Academia Mexicana de Ciencias (AMC)

Convocatoria de admisión de nuevos miembros regulares 2016

El Consejo Directivo de la AMC invita a todos sus miembros a presentar candidatos para ingresar este año a nuestra Academia, como miembros regulares. Los requisitos pueden consultarse en la página <www.amc.mx>. Las solicitudes rechazadas en la convocatoria 2015 podrán volver a presentarse dentro de, al menos, dos años. Las propuestas deberán enviarse a las oficinas de la Academia a más tardar el **3 de junio**. **Informes:** actuaria Claudia Jiménez Villaseñor, secretaria Técnica de Asuntos Académicos, 5849-5109 y 5849-5521, o en <claujv@unam.mx>.

Hospital General “Doctor Manuel Gea González” (HGDMGG)
División de Investigación

Conferencia. Casos difíciles en Tricología

Fecha: 18 de mayo. **Horario:** 8 a 9 horas. **Ponente:** profesora Antonella Tosti, experta mundial en enfermedades del pelo y uñas. **Sede:** auditorio “Fernando Ortiz Monasterio”, HGDMGG, avenida Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, delegación Tlalpan, Ciudad de México, México. Evento dirigido a dermatólogos, residentes de Dermatología, médicos generales y especialistas, familiares, estudiantes de Medicina y trabajadores de la salud.

Entrada libre

El “XIX Concurso de creatividad en Anatomía” reunió 440 trabajos de 30 universidades de 15 entidades del país

Lili Wences

El Departamento de Anatomía (DA) de la Facultad de Medicina (FM) y la Editorial Médica Panamericana (EMP) organizaron el “XIX Concurso de creatividad en Anatomía”, en el cual participaron 440 trabajos de alumnos de 40 escuelas y facultades de Medicina y carreras afines de 30 universidades localizadas en 15 entidades federativas de la República Mexicana.

Durante la inauguración, el pasado 31 de marzo, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la FM, felicitó a los concursantes y resaltó el liderazgo del Departamento para convocar a tantas instituciones a una actividad que se ha vuelto una tradición y que confirma el interés de profesores y estudiantes por la Anatomía, cuyo estudio permitió el inicio de la Medicina moderna.

Por su parte, el doctor Manuel Arteaga Martínez, jefe del DA, expresó que “es muy motivante que año con año nuestra convocatoria sea atendida por tantas y tan variadas universidades”. Agradeció a los alumnos, a los académicos que imparten la asignatura, a las autoridades de la propia Facultad, a todos los que intervinieron en la organización y logística del evento, a la EMP y al jurado, integrado por expertos en cada una de las siete categorías, tanto de la FM de la UNAM como de otras instituciones, “ninguno de los cuales es profesor de Anatomía, porque tratamos que los trabajos sean evaluados de la manera más imparcial posible”.

En su oportunidad, la licenciada Gabriela Brik Pinto, directora General de la EMP, informó que, de 1997 -cuando inició el Concurso- a la fecha, han participado más de 15 mil estudiantes.

Ganadores

El doctor Antonio Soto Paulino, coordinador de Enseñanza del Departamento, dio a conocer la lista de ganadores:

En “Programas de cómputo”, el primer lugar fue para “Anatomía en juego”, de Rubén Cuevas Martínez y Marcela Ruiz Alcaraz, de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas (FMCB) de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); el segundo sitio lo ganó “Placa autoestable”, de Daniela Jiménez García, Karla Rojas Chavarría, Lizeth Itzel Sánchez Paz y Diego Villafuerte Vázquez, de la FM de la UNAM; el tercero lo consiguió “App interactiva de Anatomía”, de Karla Fernanda Miranda Salazar, Flor Berenice Peña Sánchez y Kimberly Reyes Bustos, de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), mientras que “Simulación didáctica de las vías neuronales”, de Claudia Berenice Encinas Ríos y Julio Guadalupe Moctezuma Ramírez, de la FM de la UNAM, recibió mención honorífica.

Alumnos de la FMCB de la UACH -Andrea Balmaceda Moreno, María Fernanda Guerrero Lara, Ana Fernanda Gutiérrez Diego y Víctor Roberto Urías Rubí- obtuvieron la primera posición de la categoría “Grabación didáctica de una disección”, con “Pared abdominal”, y Samuel Iván Hermsillo González, Eduardo Ponce Nájera y Juan Andrés Rodríguez Arriola -de igual institución-, la segunda, con “Región cráneo”.

El tercer puesto fue para el trabajo “Procedimientos quirúrgicos de corazón”, de Jair Antonio Isunza Ledes-

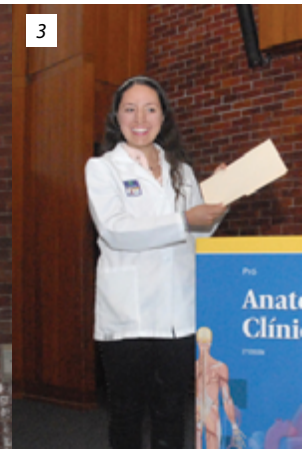
1



2



3



4

10 de mayo de 2016

22

ma, Raúl Ignacio López Ramírez, Jesús Emmir Rosas Castelán y Diana Edith Toledo Parra, y la mención honorífica se otorgó a "Diseción de pared abdominal con aplicación a colecistectomía laparoscópica", de Jorge Alanís Mendizabal, Paola Sheybani Arroyo Paredes, Rodrigo Alfredo Estrada León y Santiago Vallarta Compean, todos de la FM de la UNAM.

En "Dibujo y pintura", "The human necklace" ocupó el primer sitio y fue realizado por Liliana Alfaro Vargas, Gianni Scarleth Anzures López, Joice Vanessa García Gómez y Karen Méndez Bernal, de la FM de la Universidad del Valle de México (UVM). Jonathan Yael Echegaray Guevara, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ganó el segundo lugar con "Fibromialgia", y Janny Paola Laurean Soto, de la FM de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el tercero, con "Intervenciones". Se otorgaron menciones honoríficas a "Concentración y movimiento", de Carla Paola Gameros Palma, de la FMCB de la UACH; "Breaking", de Javier Domínguez Estudillo, de la FM de la UNAM, y "Homologación", de Robin Brandon Peña Bojorges, de la FM de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

"El tren de la bilis", de Saúl Flores Jiménez, Rigoberto Hernández Román, Xavier Larios Huerta y Jonathan Mackan Martínez, de la FM de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Tlaxcala (UPAET), obtuvo el primer lugar en "Fotografía y técnicas de imagen". "Vuelve a la vida", de Giovanni Miranda Castillo y Silvia Patricia Ortega Moreno, de la ENMH del IPN ganó el segundo sitio, y "Tórax", de Irene Bernal Chávez, de la FM de la UVM, el tercero. En tanto, "Drenaje venoso", de Ángel Jovany Mendoza Alvarado y Jorge Andrés Minor Nagore, de Saint Luke Escuela de Medicina; "Autodisección", de Marco Antonio Flores Romero, Rubén Alejandro García Alfaro, Óscar Iván Guel Cervantes y Jorge Eduardo Hanún Gutiérrez, de la FM de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), y "Circulación de la vida", de Celeste Flores Guerrero, Sandra Luz Hernández Garrido, Michelle Mena Ortiz y Angélica Belén Zazueta Carrillo, de la FM de la UVM, recibieron menciones honoríficas.

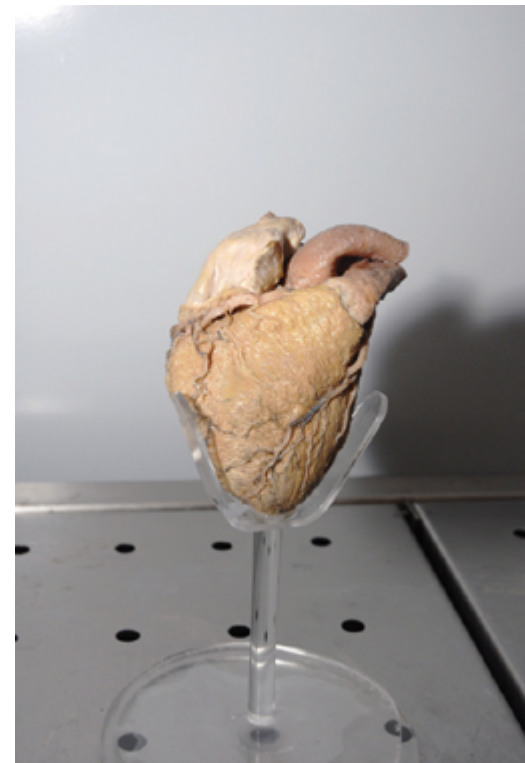
En "Piezas didácticas", el primer puesto fue para "Musculus movere" de María Fernanda Fuentes Díaz, Luis Alfredo Landa Montes, Natalia Payán García y Fernanda Denisse Pérez Pérez, de la FM de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); el segundo para "Áreas de Brodmann", de Pedro Pablo Monjarás Ascanio, Carlos Romo Ávila, José Sánchez María, José Mario Zacarías de la Vega, de la FM de la UASLP; el tercero

1.- Ganadores de "Escultura"

2. Primera posición en "Diseción anatómica estudiantes"

3.- Triunfadora en "Programas de cómputo"

4.- Lograron el primer lugar en "Piezas didácticas"



Cada año se inscriben más trabajos



para "Lumen cordis" de Randall Cruz Soto y Diana Martínez Hernández, de Saint Luke Escuela de Medicina, y menciones honoríficas para "Esqueleto caminante" -de Stephany Betzabeth Zaragoza Nuñez, del Campus Universitario Siglo XXI-, "Anatomical roulette" (de Sofía Natalia Alonso Balderas, Karla Ivonne Cazares Gómez, Vianey América Fernández Orozco y Guadalupe Rodríguez González, de la Facultad de Odontología de la UNAM) y "Contenido del conducto inguinal masculino", de David Salvador Lomelí Hernández y Dafne Ileana Martínez Ortega, de la FM de la UASLP.

El primer sitio en la categoría de "Escultura" fue para "Érase una vez en el tiempo", de Miguel Ángel Bello Zamora, Verónica Itzel Lima Velázquez, Miguel Ángel Mora Pilotzi y Diana Lucero Vázquez Sánchez, de la FM de la UPAET. El segundo puesto lo obtuvo "Corazón rústico", de Aarón Beltrán Gómez, del Campus Universitario Siglo XXI; el tercero lo ganó "Un latido, un suspiro", de Alma Laura López Castelán, Arely Ortiz Cosío y Raúl Quintero Flores, de la FM de la BUAP, y las menciones honoríficas correspondieron a "Elena Cornaro" de Katia Alejo Sánchez, Cecilia Álvarez Maldonado, Nydia Armendáriz Nagore y Rosa Laura González Cortés, y "The heart" de Ricardo Santiago Morales, los dos equipos de la FM de la UVM, así como a "El árbol de la Anatomía", de Dámaso Ricardo Hernández Cervantes y Elisa Vanessa Cid Jiménez, del Campus Universitario Siglo XXI.

Finalmente, en "Diseccción anatómica estudiantes", la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Panamericana ganó el primer y tercer lugares con "Caras vemos, el resto no sabemos...", de Aldo Adrián Acosta Medina, Bani Antonio Aguirre y Nicolás Vázquez Quezadas, y "Trípode de Haller", de Carlos Arellano González y Antonio Madrazo Ibarra, respectivamente. En tanto, la FM de la UNAM consiguió la segunda posición con "Geometría anatómica", de Daniel Rosales Mata, Elisa Kiyomi Zarco Shimizu y Jana Zermeño Torres, y las menciones honoríficas "Cateterismo cardiaco y bypass aortocoronario", de Lizbeth Flores Flores, Ingrid Lizeth Hernández Reséndiz, Itzel Berenice Jacobo Vázquez y Eugenia Patricia Patlán Martínez, "Fractura de rama mandibular", de Rosa María Flores González, Sonia Stephany González Romero y María Deyadira Sánchez Bravo, y "Neurotopia", de Mirsa Mar López Vega, Oscar Olivares Huerta, Emily Andrea Rodríguez Pérez y Erik Torres Flores; también la obtuvo "El gran laboratorio", de Daniel Heriberto Rivera Gómez y Paulino Vidal Juárez, del Campus Universitario Siglo XXI. (F11)

5.- Primer sitio en "Fotografía y técnicas de imagen"

6.- Obtuvieron el primer lugar en "Dibujo y pintura"

7.- Ganadora de "Grabación didáctica"



Los alumnos mostraron su creatividad

Acto público de selección de campos clínicos e inscripción al Internado Médico

Doctores Felipe Flores Morones*, Ana María Monterrosas Rojas**, Andrea Eréndira Navarrete Martínez* y Araceli Arrijoa Guerrero*

El pasado 3 de diciembre se llevó a cabo el acto público de selección de campos clínicos y la inscripción al Internado Médico, evento que contó con la asistencia de mil 084 alumnos procedentes, en su mayoría, del Plan de Estudios 2010 y, en menor porcentaje, del Plan Único de Estudios y de generaciones previas.

En el auditorio "Doctor Raoul Fournier Villada" de la Facultad de Medicina (FM) se exhibieron campos clínicos procedentes de diferentes instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), organismos públicos descentralizados de la Secretaría de Salud federal, su similar de la Ciudad de México (CdMx), del Instituto de Seguridad Social y Servicios para Trabajadores del Estado (ISSSTE), y de la iniciativa privada, y su selección respetó lo establecido en las normas para estos eventos académico-administrativos y tomó en cuenta el promedio alcanzado por cada alumno.

Para dar fe asistieron, por la Secretaría de Salud de la CdMx, los doctores Álvaro Gabriel Pulido Carrera, coordinador de Campos Clínicos de Internado, y Saturnino Ortiz Iglesias, responsable de Internado Médico en el Hospital General "Ticomán", y por el IMSS, la doctora Norma Hernández Salazar, coordinadora Auxiliar de Educación en Salud de la Delegación Sur de la CdMx.

Por la FM estuvieron presentes los doctores Alberto Lifshitz Guinzberg, titular de la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico (SECIM); Eduardo González Quintanilla y Ana María Monterrosas Rojas, jefes de los departamentos de Integración Clínica e Internado Médico (DIM), respectivamente; los doctores Felipe Flores Morones, Andrea Eréndira Navarrete Martínez y Araceli Arrijoa Guerrero, académicos del DIM, María Teresa Ramírez Grycuk, académica del Departamento de Servicio Social, y el licenciado Salvador González Macías, quien encabeza la Unidad de Pregrado de la Secretaría de Servicios Escolares (SSE).

En apoyo al evento participaron los doctores Guadalupe Sánchez Bravo, profesora-coordinadora del Hospital General de Zona número 29 "San Juan Aragón"; Marcelo Guerra Ochoa, profesor-coordinador del Hospital General de Zona número 8 "Doctor Gilberto Flores Izquierdo"; Natividad Salvador Garduño, profesora-coordinadora del Hospital General de Zona número 32 "Doctor Mario Madrazo Navarro", todos del IMSS; María Eugenia Espinosa Pérez, profesora y coordinadora del Hospital General "Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez" del ISSSTE; Mario Ramiro Gutiérrez Cárdenas, profesor y coordinador del Hospital de Jesús, Institución de Asistencia Privada, y Uriel Rumbo Nava, profesor-coordinador del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" de la Secretaría de Salud.

El catálogo de campos clínicos convenido con las instituciones de salud, y exhibido con antelación para la observación y análisis de los aspirantes, responde a la permisibilidad normativa que garantiza el alcance de las actividades académicas y asistenciales de los estu-



Fotografía del médico pasante de Servicio Social Michael Sandoval Torres, SECIM, FM, UNAM

El catálogo de campos clínicos fue exhibido con antelación para el análisis de los aspirantes

diantes en formación. Es una garantía que, a través de este evento, todos los solicitantes obtengan un sitio adecuado para el cumplimiento de los propósitos académicos. De la misma manera, la SSE estableció la formalidad del registro e inscripción.

Esta actividad se enlaza con otros eventos de gran importancia como la "Reunión informativa de Internado Médico", donde los alumnos conviven con los representantes de cada una de las instituciones y conocen los programas operativo-asistenciales, sus obligaciones y los derechos que los asisten, además de los objetivos de cada una de las rotaciones y los aspectos generales de la evaluación teórico-práctica. Además, se llevó a cabo una plática informativa para quienes seleccionaron campos clínicos foráneos, debido a que el cumplimiento de las funciones educativas tiene particularidades.

La interacción de los funcionarios y académicos de la SECIM -particularmente del DIM- con los alumnos tiene como objetivo la orientación y apoyo personal, ya que, a partir de su inscripción, el Departamento sigue su desarrollo, aunque algunos inician sus actividades desde la segunda o tercera semana de diciembre mediante el "Curso introductorio al Internado Médico", el cual se desarrolla en las sedes seleccionadas.

Finalmente, el alcance de las competencias clínicas es un proceso continuo, y la evaluación del aprendizaje se realiza cada dos meses mediante la aplicación de exámenes teóricos que evalúan las habilidades cognitivas y la interacción del DIM con las instancias educativas. Este contacto, sin duda, deja un remanente de experiencias para que cada año los estudiantes, a su egreso, construyan nuevos conocimientos que enriquezcan su perfil profesional. (F112)

*Académicos y **titular del DIM, SECIM, FM, UNAM